

Francisco Maltés Vargas, con DNI 21.379.162H, y domicilio en Alicante, calle de Atenas, bungalow 74, CP 03009, como presidente de la **Asociación de Vecinos "Milenio"-Haygón 2**, con CIF G53400578 y domicilio en Alicante, apartado de correos 9.008, CP. 03009, inscrita en el REIM con el número 435,

M^a Teresa Hernández Vivó, con DNI 21.468.893A, y domicilio en Alicante, calle de Padre Francisco, nº. 33, CP 03009, como presidenta de la **Asociación de Vecinos "Barrio Divina Pastora"**, con CIF G035235060 y domicilio en Alicante, calle de Luis Amigo, 34, CP 03009, inscrita en el REIM con el número 312, y

Enrique Vaquero Gomis, con DNI 21.353.697Z, como presidente de la **Asociación de Vecinos Tómbola-"El Progreso"**, con domicilio en Alicante, calle de Virgen de la Luz, s/n, CP 03009,

EXPONEN:

Que, a pesar de los escritos de denuncia presentados a lo largo de los años 2009, 2010 y 2011 (los dos últimos en junio y en agosto), y de las entrevistas mantenidas con los responsables del área de Aterción urbana del Ayuntamiento de Alicante, el solar situado entre las calles de Penáguila, Lisboa y Berlín y la valla del CEIP "Eusebio Sempere", continúa estando, desde hace años, en unas condiciones lamentables y no está acondicionado para desempeñar el uso educativo-cultural indicado en el PGOU:

- Es utilizado como aparcamiento de coches, en particular los fines de semana para los usuarios de las instalaciones deportivas del barrio de Tómbola: los vehículos acceden a este solar subiéndose por las aceras.
- Diariamente, funciona como "cagadero" de perros, sin que esté acondicionado para ello y sin las intervenciones de limpieza e higiene básicas para los vecinos: en otoño y en primavera, son frecuentes los malos olores tras los días de lluvia, especialmente molestos para los nuestros vecinos y para los alumnos del colegio Eusebio Sempere.
- Con frecuencia, sirve como lugar para dejar escombros, coches abandonados, materiales de construcción...

Por ello, SOLICITAMOS:

1º.- Desde la concejalía de Imagen Urbana, se emprendan, con la mayor urgencia, las actuaciones necesarias para acondicionar este solar y evitar los problemas que se derivan de los malos usos actuales y de su falta de limpieza e higiene, como por ejemplo la colocación de carteles informativos sobre "Cacas no" y el control por parte de técnicos municipales sobre el mal uso y la poca educación cívica mostrada por los dueños de los perros, y

2º.- Un escrito de contestación con las medidas tomadas por el Ayuntamiento para solucionar los problemas denunciados anteriormente.



Francisco Maltés Vargas
Presidente de la AVV "Milenio"-
Haygón 2

En nombre de la **ASOCIACION DE VECINOS
BARRIO DIVINA PASTORA**
C/ Luis Amigo, 34
Tel. 96 9927 45
03009 ALICANTE

M^a Teresa Hernández Vivó
Presidenta de la AVV Divina
Pastora



Enrique Vaquero Gomis
Presidente de la AVV Tómbola
-El Progreso

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE